



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Educar para Trascender

Instituto Tecnológico de Sonora

Sesión informativa de Consejo Directivo

MINUTA

Lugar: Vía remota	Fecha: jueves 6 de octubre de 2022	Hora: 10:08 hrs.
Puntos a tratar		Responsable de presentarlo
<ol style="list-style-type: none">1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del documento normativo “Lineamientos para las contrataciones plurianuales y contrataciones anticipadas en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Tecnológico de Sonora”, así como de su correspondiente dictamen emitido por la Comisión de Normatividad.2. Análisis, discusión y toma de acuerdos sobre la solicitud para el regreso a la modalidad presencial o híbrida en las sesiones del H. Consejo Directivo, tanto en pleno como en Comisiones.		Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
Acuerdo Tomado		
Aprobación del orden del día. Se aprueba por unanimidad con 24 votos a favor.		
Punto 1 del orden del día: Análisis, discusión y en su caso aprobación del documento normativo “Lineamientos para las contrataciones plurianuales y contrataciones anticipadas en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Tecnológico de Sonora”, así como de su correspondiente dictamen emitido por la Comisión de Normatividad.		
Acuerdo 1: Con el objetivo de que el Instituto Tecnológico de Sonora, en materia de contrataciones de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios, esté en posibilidad de asegurar para la universidad: i) las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, ii) el ejercicio oportuno de los recursos económicos a partir del inicio del ejercicio fiscal correspondiente, y iii) la disponibilidad de bienes, servicios y arrendamientos, estrictamente indispensables, además de la realización excepcional e inaplazable de obra pública. El Consejo Directivo del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 8, 9 fracción II, 15 y 18 fracciones II y VIII, de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; artículos 22, 23 fracción I, 25 y 28 fracción III del Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora; con base en las disposiciones normativas aplicables a las contrataciones plurianuales y/o anticipadas que realizan los entes públicos, se aprueba el dictamen de la Comisión de Normatividad y se acuerda emitir el documento normativo: “Lineamientos para las contrataciones plurianuales y contrataciones anticipadas en materia de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios del Instituto Tecnológico de Sonora” Se aprueba por unanimidad de 26 votos a favor.		
Punto 2 del orden del día: Análisis, discusión y toma de acuerdos sobre la solicitud para el regreso a la modalidad presencial o híbrida en las sesiones del H. Consejo Directivo, tanto en pleno como en Comisiones.		

Se acuerda integrar la Comisión Especial para elaborar propuestas sobre la modalidad de trabajo presencial o híbrida del Consejo Directivo en pleno y en comisiones:

- Mtra. Vianey del Rio Guerra
- Dr. Gabriel Galindo Padilla
- Dr. Ernesto Uriel Cantú Soto
- Dr. Alfredo Bueno Solano
- Mtro. Mauricio López Acosta
- Mtra. Nora Edith González Navarro
- Arq. Heliodoro Montoya Navarro
- Dr. Adolfo Espinoza Ruiz
- Dra. Ana Laura Miranda Romero
- Dr. Humberto Aceves Gutiérrez
- Andrea Guadalupe Corral Zárate
- Alejandro Martín del Campo Barraza
- Dr. Oswaldo Alberto Madrid Moreno

Se aprueba por unanimidad con 25 votos a favor.

Nota: la sesión extraordinaria finalizó el día 6 de octubre de 2022 a las 14:23 hrs.